

---

# Conferencia de Desarme

Español

---

## Acta definitiva de la 1421ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 8 de junio de 2017, a las 10.15 horas

*Presidente:* Sr. Fedor Rosocha ..... (Eslovaquia)



**El Presidente** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1421ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, estimados colegas, señoras y señores, permítaseme comenzar esta sesión expresando nuestras condolencias a las víctimas del atentado terrorista que tuvo lugar ayer en Teherán. Manifestamos nuestra solidaridad a las familias que perdieron a sus seres queridos. Este atentado ha demostrado una vez más que el terrorismo es una amenaza mundial para la comunidad internacional. Eslovaquia condena enérgicamente todos los actos de terrorismo en todas sus formas.

Después de la reunión del Grupo de Trabajo sobre el Camino a Seguir celebrada el martes pasado, el Embajador Lynn y yo continuamos nuestras consultas. Me complace informarles de que el Embajador Lynn me ha pedido que les dé a conocer el calendario que ha establecido para el Grupo de Trabajo en cumplimiento del mandato recibido de los Estados miembros de la Conferencia a través de la adopción de la decisión que figura en el documento CD/2090, sobre el establecimiento del Grupo de Trabajo sobre el Camino a Seguir, a saber, hacer un balance de los progresos realizados con respecto a todos los temas de la agenda de la Conferencia, que figuran en el documento CD/2085; determinar las cuestiones que deben ser objeto de una labor sustantiva en virtud de la agenda, teniendo en cuenta los esfuerzos y las prioridades de la comunidad internacional; determinar los puntos de convergencia con respecto a un programa de trabajo con un mandato de negociación; y estudiar el camino a seguir.

Las reuniones del Grupo de Trabajo se han previsto como se expone a continuación. El Grupo de Trabajo proseguirá hoy su balance después de esta sesión plenaria, como anunció el Presidente del Grupo de Trabajo; las reuniones anteriores para hacer el balance se celebraron los días 1 y 6 de junio. El 14 de junio por la tarde, y los días 15 y 16 de junio, por la mañana, el Grupo de Trabajo celebrará reuniones sobre el tema 3 de la agenda, titulado "Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre". El 20 de junio por la tarde, y los días 22 y 23 de junio, por la mañana, el Grupo de Trabajo celebrará reuniones sobre el tema 4 de la agenda, titulado "Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas". Los días 28 y 29 de junio, por la tarde, y el 30 de junio, por la mañana, el Grupo de Trabajo celebrará reuniones sobre el tema 2 de la agenda, titulado "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", con un enfoque general en la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. El 2 de agosto por la tarde, y los días 3 y 4 de agosto, por la mañana, el Grupo de Trabajo celebrará reuniones sobre los temas de la agenda 5, 6 y 7, titulados "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas, y armas radiológicas"; "Programa comprensivo de desarme"; y "Transparencia en materia de armamentos". El 8 de agosto por la tarde, y los días 9 y 10 de agosto, por la mañana, el Grupo de Trabajo celebrará reuniones sobre el tema 1 de la agenda, titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear". El Grupo de Trabajo también se reunirá el 16 de agosto por la tarde, y el 17 de agosto por la mañana. A más tardar el 22 de agosto, el Presidente del Grupo de Trabajo presentará el informe final del Grupo al Presidente de la Conferencia. Todas las reuniones del Grupo de Trabajo serán presididas por el Sr. Lynn, Representante Permanente de Myanmar y Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Camino a Seguir. Además, las reuniones sobre el tema 2 de la agenda con un enfoque general en la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares serán cofacilitadas por el Sr. Biontino, Representante Permanente de Alemania, en su calidad de amigo de la Presidencia. Las reuniones sobre el tema 3 de la agenda serán cofacilitadas por el Sr. Lagos, de Chile, en su calidad de amigo de la Presidencia. Las reuniones sobre el tema 4 de la agenda serán cofacilitadas por el Sr. Biontino, en su calidad de amigo de la Presidencia. Las reuniones sobre los temas de la agenda 5, 6 y 7 serán cofacilitadas por el Sr. Ambravezich, Representante Permanente de Belarús, en su calidad de amigo de la presidencia.

¿Puedo considerar que no hay objeciones y que la Conferencia está de acuerdo con el calendario propuesto por el Presidente del Grupo de Trabajo? Tiene la palabra el representante del Pakistán.

**Sr. Jadoon** (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por su conducto quisiera dar las gracias al Representante Permanente de Myanmar, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Camino a Seguir, por todas las gestiones que ha hecho. Sin duda ha celebrado consultas amplias y transparentes y nos ha llevado hasta el punto en que nos encontramos. Por lo tanto, agradecemos profundamente sus gestiones.

Mi delegación acoge con beneplácito este enfoque, la orientación que ha adoptado él desde el principio. Agradecemos y apoyamos el modo en que ha estado estructurando la labor de este grupo de trabajo. Creemos que es una utilización muy productiva del tiempo de la Conferencia de Desarme ante la falta de consenso sobre el inicio de las negociaciones. Esto ofrece la mejor perspectiva para el intercambio de opiniones y para hacer algunos avances formales sobre los temas sustantivos de la agenda. Tengo dos observaciones: en primer lugar, con respecto a la caracterización de los debates sobre la prohibición de la producción de material fisible, en el marco del tema 2 de la agenda; y la segunda es una solicitud de cambio de la fecha de la celebración de uno de los debates.

Así pues, comienzo por la primera observación. Señor Presidente, como usted y otros colegas en esta sala son conscientes, el tema 2 se refiere únicamente a la prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas, y no al desarme nuclear. En el pasado, cuando celebramos debates oficiosos en la Conferencia en el marco del programa de actividades en 2014 y 2015, lo hicimos agrupando los debates en torno a los temas 1 y 2, y no únicamente en torno al tema 2. Antes de ello, por ejemplo en el programa de trabajo aprobado en 2009, también se había colocado al órgano subsidiario, que tenía por objeto negociar un tratado de prohibición de la producción de material fisible, en el marco del tema 1, "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear". Asimismo, en los proyectos anteriores distribuidos por el Presidente, estaba previsto que este debate se celebraría agrupando los temas 1 y 2 de la agenda. Por lo tanto, nuestra pregunta es ¿por qué se ha enmarcado el debate únicamente en relación con el tema 2, que, en cualquier caso, no es apropiado para este tratado? Ello también implica, y no se trata solo de una cuestión de ajustarse a la práctica del pasado, sino también que, de alguna manera, este tratado o este esfuerzo particular por controlar el material fisible no está orientado hacia el desarme nuclear. Esta es una cuestión sumamente fundamental. Este esfuerzo no está destinado únicamente a impedir la guerra nuclear, sino también a contribuir al desarme nuclear. Por lo tanto, quisiéramos primero algo de claridad a este respecto, y, posteriormente, podremos debatir esta cuestión en mayor detalle y ver cómo avanzamos en ello.

Nuestra segunda observación es que, debido a algunos inconvenientes internos, estaríamos sumamente agradecidos si los debates sobre el material fisible se trasladaran a la segunda semana, la semana del 20 al 23 de junio, y se intercambiaran con los debates sobre las garantías negativas de seguridad. Agradecemos al Embajador Biontino, Representante Permanente de Alemania, por haber asumido la tarea de presidir los dos debates en nuestro nombre. Acogemos con beneplácito su nombramiento y estaríamos sumamente agradecidos si nuestra propuesta pudiera aceptarse.

**El Presidente:** Doy las gracias al representante del Pakistán por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

**Sr. Atta** (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que hacemos uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame expresar mi sincero agradecimiento por la manera en que está dirigiendo la presidencia de la Conferencia de Desarme y garantizarle mi plena cooperación con todas las iniciativas que usted aportará a la Conferencia.

Tengo dos observaciones que formular con respecto a esta propuesta, en realidad, tres.

La primera es la misma que formuló nuestro colega del Pakistán. Anteriormente, cuando tuvimos el calendario de actividades en 2014 y 2015, solíamos fusionar los temas 1 y 2 de la agenda, uno centrado en el desarme nuclear y el otro en la prohibición de la producción de material fisible. Por lo tanto, tengo la misma pregunta a la Presidencia del Grupo de Trabajo.

Mi segunda observación está relacionada con el hecho de que puedo entender de esta propuesta que no vamos a tener subgrupos, como se había previsto en la decisión que figura en el documento CD/2090. Nuestra interpretación es que no es imperativo que tengamos subgrupos, porque la redacción del documento es bastante clara: es algo facultativo, es una opción que se nos brinda. Solo quiero asegurarme de que estos debates centrados en temas concretos no van a celebrarse en subgrupos.

La tercera observación que quisiera formular es una cuestión de procedimiento: no sé si se debemos someter esta propuesta a aprobación. ¿Vamos a tener algún tipo de decisión oficial emitida por la Conferencia para aprobar esta propuesta? O ¿va a ser aceptada oficiosamente o sobre la base de algún tipo de entendimiento entre los miembros de la Conferencia?

**El Presidente:** Agradezco al representante de Egipto su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Siria.

**Sr. Al-Nuqari** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Señor Presidente, una vez más, quisiera expresar nuestro agradecimiento por su conducción de las deliberaciones de la Conferencia de Desarme y desearle el mayor de los éxitos. También quisiera expresar nuestras más sinceras condolencias a la delegación de la República Islámica del Irán, y a mi distinguido colega del Irán, en relación con las víctimas del acto terrorista perpetrado ayer en Teherán. Este acto pone firmemente de relieve la necesidad de adoptar medidas más severas y directas en la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo, que constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y de eliminar todas las fuentes del terrorismo, comenzando por la ideología y siguiendo con la financiación y la acogida de los terroristas y la utilización del terrorismo como medio para lograr objetivos políticos. Permítaseme también expresar mis condolencias al Embajador de Myanmar en relación con las víctimas del avión que se estrelló, creo que el día de ayer. Esperamos que en todos estos casos las víctimas puedan descansar en paz, y presentamos nuestras condolencias a sus familiares, tanto en el Irán como en Myanmar.

Me referiré ahora al proyecto de decisión. En primer lugar, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento al Embajador de Myanmar por su incansable empeño en llegar a un consenso. Valoramos mucho ese empeño, así como su interés en escuchar a todas las delegaciones y todas las opiniones. También encomiamos la seriedad del enfoque que ha adoptado para la gestión de su labor. Observamos que se ha mejorado el texto anterior mediante, por ejemplo, el requisito de entablar consultas para hacer un balance de los progresos realizados. Este nuevo enfoque permite a las delegaciones tratar las cuatro cuestiones del párrafo 1 y examinar los progresos realizados en los debates sobre los cuatro temas de la agenda.

También observamos que existe un enfoque más claro de la situación de los coordinadores, que son designados como amigos de la Presidencia. En nuestra opinión, esta designación u opción no entra en conflicto con la decisión pertinente, que es, a mi juicio, la que figura en el documento CD/2090. Por consiguiente, considero que esta opción ofrece un camino claro y sólido para avanzar. Por supuesto, dado que los coordinadores son designados como amigos de la presidencia, suponemos que el Presidente del Grupo de Trabajo asumirá la responsabilidad personal de la presentación de los informes. En consecuencia, la relación esencial será entre la Conferencia y el Presidente y no entre la Conferencia y los coordinadores. Esta cuestión es un detalle menor, pero creo que, simplemente, requiere aclaración, y creemos que el texto debe ser interpretado de esta manera.

La cuestión fundamental que quería plantear tiene relación con los temas 1 y 2 de la agenda. La referencia al tema 2 de la agenda, titulado “Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas, con un enfoque general en un tratado de cesación de la producción de material fisible”, hace pensar en que hay que prevenir la guerra nuclear por medio de un tratado de esa índole. Básicamente no está claro si el tratado, cuando se apruebe, será aplicable a las existencias de dicho material. Consideramos que la redacción actual puede no reflejar la realidad de la cuestión, ya que la prevención de la guerra nuclear no puede lograrse únicamente a través de un tratado de esa índole. Esta cuestión fue planteada por nuestros colegas del Pakistán y Egipto. Creemos que la redacción estándar

del pasado, a saber, “con especial atención a un tratado de cesación de la producción de material fisible”, debe utilizarse con respecto al tema 1, relativo a la cesación de la carrera de armamentos nucleares, y al tema 2. Por lo tanto, en relación con los temas 1 y 2, debemos volver a la redacción utilizada anteriormente en que se pedía una especial atención a un tratado de cesación de la producción de material fisible para lograr el desarme nuclear.

Mi delegación está dispuesta, incluso en esta etapa, a ser flexible. Si hay consenso en esta sala para aprobar el texto tal como está redactado actualmente, mi delegación está dispuesta a ser flexible y a aceptar el texto actual. Sin embargo, consideramos que es necesario aclarar este punto desde un punto de vista técnico y como referencia para el futuro.

**El Presidente:** Agradezco al representante de la República Árabe Siria su declaración.

En lo que respecta a las preguntas formuladas por el representante de Egipto en relación con los subgrupos, estos ya no existen. Esa es la primera respuesta. La segunda respuesta es que no habrá ninguna decisión oficial. Sencillamente, estamos pidiendo al plenario que apruebe o acepte la propuesta.

Con respecto a las preguntas formuladas por el representante del Pakistán, quisiera pedir al Embajador de Myanmar que haga uso de la palabra.

**Sr. Lynn** (Myanmar) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en mi primer proyecto había combinado los dos temas de la agenda, como se habían formulado en años anteriores en dos ocasiones. Sin embargo, había una delegación que quería separarlos, y eso es lo que estaba tratando de hacer para atender a esa solicitud. Sin embargo, hoy tengo la impresión de que la mayoría de los Estados miembros desean volver a la formulación original, y podemos hacerlo. Una vez más, como dije, no es mi intención separarlos. Mi intención es mantener la forma en que estaban en años anteriores. Por lo tanto, siempre podemos volver a la formulación original, que acabo de presentar al Presidente, a fin de que la pueda examinar. Esa no era mi intención personal: estoy simplemente reflejando, en la medida de lo posible, las opiniones de todos los miembros.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador de Myanmar. Ahora quisiera pedir al Embajador Biontino que exponga su posición con respecto a la propuesta formulada por algunas delegaciones.

**Sr. Biontino** (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, podemos ajustarnos a la solicitud del Pakistán. No hay ningún problema.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador Biontino. Cedo ahora la palabra al Irán.

**Sr. Heidari** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, quisiera darle las gracias por todas sus gestiones y, en particular, por expresar su solidaridad con las víctimas del atroz atentado terrorista perpetrado recientemente en Teherán. Asimismo, quisiera dar las gracias a las delegaciones que han expresado su solidaridad y condolencias en sus intervenciones aquí y a las delegaciones que se acercaron a mí personalmente y me expresaron sus condolencias. Esos atroces ataques terroristas, y este año hemos sido testigos de ellos sucesivamente aquí y allá, ponen de manifiesto que el terrorismo no tiene fronteras y que ninguna sociedad está libre de actos atroces como esos, cometidos por grupos terroristas como Daesh. Asimismo, quisiera dar las gracias al Embajador de Myanmar y, ahora que tengo la palabra, quisiera expresar las condolencias de mi Gobierno para con las víctimas del reciente accidente aéreo.

En particular, quisiera darle las gracias a usted, señor Presidente, por las consultas que mantuvimos con usted y por el calendario actual. En particular, en el encabezamiento del párrafo se indica claramente la medida en que el reglamento de la Conferencia de Desarme se ha aplicado en este caso. Esta delegación ha señalado anteriormente que el párrafo 6, en particular, se refiere a la función del Presidente en este caso. Me complace mucho que en el encabezamiento del párrafo se indique que este calendario ha sido preparado en consulta con el Presidente y que usted lo haya presentado al plenario para

pedir el consentimiento fundamentado previo de los Estados miembros; a nuestro entender, el Presidente es el representante de los Estados miembros.

En cuanto a la cuestión planteada por nuestro colega del Pakistán y por otros sobre la cuestión de los temas 1 y 2 de la agenda, esta delegación ha señalado antes que se debe prestar atención al hecho de que el desarme nuclear es muy importante para el Grupo de los 21 y fue también la razón de ser de la creación de la Conferencia. Hasta ahora no hemos debatido la cuestión de combinar los temas 1 y 2 de la agenda. Lo que queríamos poner de relieve y centrar en ello la atención era que el desarme nuclear es una cuestión importante, y creo que es importante no solo para el Irán, sino también para todos los miembros del Grupo de los 21. Nuestra comprensión de la indicación aquí es “la prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas”. He consultado el informe de la Conferencia de Desarme, en particular el que tengo, y en el informe siempre dice “prevención de una carrera de armamentos”, y se hace referencia a “todas las cuestiones conexas”. En “todas las cuestiones conexas”, el debate sobre el tratado de cesación de la producción de material fisible se ha centrado en la cuestión del informe. Tenemos el mismo entendimiento que otras delegaciones de que esas “todas las cuestiones conexas” no se limitan a un tratado de cesación de la producción de material fisible: entendemos que parte del debate podría dedicarse a un debate específico, al igual que en años anteriores, sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, pero en relación con este tema, todas y cada una de las delegaciones examinarían y se centrarían en el desarme nuclear y “todas las cuestiones conexas”. Por lo tanto, nuestro entendimiento es que en el tema 2 de la agenda se ha hecho referencia al desarme nuclear, pero lo que queremos recalcar es que el desarme nuclear es una cuestión muy importante y requiere una atención clara y que se centre en él, ya que es la razón de ser de la Conferencia.

**El Presidente:** Doy las gracias al representante del Irán por su declaración. Doy ahora la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Ju Yong-chol** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera expresar las profundas condolencias de mi delegación a las víctimas del reciente atentado terrorista perpetrado en Teherán. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento, a usted y en especial al Presidente del Grupo de Trabajo, por lo que han hecho para hacer avanzar la Conferencia de Desarme.

Tengo una pregunta técnica muy sencilla, porque quiero comprender claramente hacia dónde nos dirigimos con estas reuniones temáticas. ¿Podría ser más concreto sobre el resultado final de esas reuniones? ¿Se trata de proponer un proyecto de programa de trabajo, de formular una recomendación sobre el próximo paso que debe darse, o de elaborar un informe resumido de lo que se ha debatido en las reuniones?

**El Presidente:** Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea. En cuanto al resultado, el Presidente del Grupo de Trabajo preparará un informe, que constituirá un aporte al programa de trabajo. Esa es nuestra intención.

Tiene ahora la palabra el representante de Belarús.

**Sr. Nikolaichik** (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, permítame, en primer lugar, expresar nuestras condolencias a la delegación iraní tras el reciente atentado terrorista perpetrado en ese país.

Tenemos una solicitud en relación con el proyecto de calendario de reuniones. En vista del calendario de trabajo del Embajador Ambrazevich, quedaríamos muy agradecidos si los respectivos temas de la agenda se pudieran examinar los días 11, 14 y 15 de agosto.

**El Presidente:** Doy las gracias al representante de Belarús. Tiene ahora la palabra Egipto.

**Sr. Atta** (Egipto): Señor Presidente, pido disculpas por hacer uso de la palabra una vez más. Me gustaría dar seguimiento a una pregunta formulada por nuestro colega de la República Popular Democrática de Corea, ya que la respuesta que se le dio no me parece realmente clara. Debemos responder a esta pregunta examinando la redacción, o el mandato, de la decisión que figura en el documento CD/2090. Solo quisiera recordar a

nuestros colegas que el informe de la Presidencia va a ser aprobado por la Conferencia. Así pues, supongo que, sobre la base del párrafo 7 de la decisión, dicho informe va a ser debatido en esta sala y, de alguna manera, será objeto de una negociación de los Estados miembros encaminada a obtener una especie de informe de consenso aprobado por los Estados miembros. Quisiera sencillamente que se aclarara esta cuestión.

**El Presidente:** Doy las gracias al representante de Egipto. Voy a leer el párrafo 7, que dice así: “Este (el Presidente del Grupo de Trabajo) presentará el informe final del Grupo de Trabajo al Presidente de la Conferencia lo antes posible para que sea examinado y aprobado por la Conferencia de conformidad con su reglamento”.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No parece ser el caso. Por lo tanto, ¿entiendo correctamente que la Conferencia de Desarme está de acuerdo con fusionar los temas 1 y 2 de la agenda como explicó el Embajador de Myanmar? No hay objeciones.

*Así queda acordado.*

**El Presidente:** Ahora voy a preguntar si existe un acuerdo sobre el calendario general, con las modificaciones propuestas por Belarús.

Tiene la palabra el representante del Pakistán.

**Sr. Amil** (Pakistán): Y también las modificaciones que proponemos nosotros, señor Presidente.

**El Presidente:** Por supuesto. Gracias.

¿Puedo considerar que no hay solicitudes adicionales, y que existe un acuerdo sobre la propuesta y las modificaciones?

*Así queda acordado.*

**El Presidente:** Doy ahora la palabra al Embajador Lynn.

**Sr. Lynn** (Myanmar): Señor Presidente, puesto que vamos a tener enseguida la reunión del Grupo de Trabajo, ¿puede actualizarse el texto en el entretanto, de modo que al final de la reunión del Grupo de Trabajo tengamos un texto claro y no exista ninguna duda sobre él? Esto podría hacerse con los servicios sumamente eficientes de la secretaría.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador y estoy de acuerdo con él. Con esto concluye nuestra labor de hoy. Como he mencionado antes, la próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el martes 13 de junio, a las 10.00 horas y, a continuación, habrá una reunión oficiosa de la Conferencia.

Ahora tendremos una reunión del Grupo de Trabajo sobre el Camino a Seguir, bajo la Presidencia del Sr. Lynn, Embajador de Myanmar. Tendremos unos minutos de pausa para que los técnicos y los oficiales de conferencias preparen el Salón del Consejo.

Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*